

REQUISITOS QUE DEBE PRESENTAR PARA EL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN COMO:
CORRESPONSABLE DE OBRA.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Construcciones del Estado de Tamaulipas, en sus artículos 32 y 37, el interesado(a) deberá de presentar lo siguiente:

- ☐ Solicitud por escrito dirigida a la titular de la Secretaría de Desarrollo urbano y Medio Ambiente.
- ☐ Cédula profesional que acredite alguna de las siguientes profesiones:
 - A) Para Corresponsable en Seguridad Estructural: Diseño Urbano Arquitectónico, Arquitecto, Ingeniero-Arquitecto, Ingeniero Constructor Militar, Ingeniero Municipal o profesión similar.
 - B) Para Corresponsable en Instalaciones, además de las señaladas en el párrafo anterior: Ingeniero Mecánico, Mecánico Electricista, Ingeniero Electrónico u otras profesiones afines.
 - C) Para Corresponsable en Manifestación de Impacto Ambiental: Ingeniero Ambientalista.
 - D) Para Corresponsable Topográfico: Ingeniero Civil, Arquitecto, Ingeniero-Arquitecto, o profesión similar.
- ☐ Dos fotografías recientes tamaño infantil a color.
- ☐ Curriculum Vitae: Acreditar mínimo 5 años en el ejercicio profesional en la construcción de obra que refiere el Reglamento de Construcción para el Estado de Tamaulipas.
- ☐ Acreditar 2 años de residencia en el Estado, con credencial de elector, recibo de agua, luz o teléfono.
- ☐ CURP. Clave Única de Registro de Población.
- ☐ Correo electrónico
- ☐ Carta del respectivo Colegio de profesionales vigente.
- ☐ Pago de derechos de inscripción de acuerdo a lo señalado en la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Reynosa.
- ☐ Para Corresponsable Topográfico: Facturas de su equipo Topográfico, Estación Total y GPS (doble banda o frecuencia), y Curriculum vitae de trabajos realizados en los últimos 3 años.